

# CIRCULAR INFORMATIVA No.011

CIR\_MRHL\_011.15

*México D.F. a 16 de enero de 2015*

**Asunto:** Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- [AVISO General por el que se da a conocer el domicilio oficial de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público](#)

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

**Gerencia Jurídica Normativa  
CLAA**

## SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

### **AVISO General por el que se da a conocer el domicilio oficial de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **Aviso General por el que se da a conocer el domicilio de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**

ALBERTO BAZBAZ SACAL, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33, primer párrafo del Código Civil Federal, y 12, fracción X y 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, he tenido a bien expedir el siguiente:

### **AVISO GENERAL POR EL QUE SE DA A CONOCER EL DOMICILIO OFICIAL DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.**

Se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Gobiernos Estatales y Municipales, Órganos de Impartición y Procuración de Justicia federales y locales, autoridades, organismos autónomos y público en general que, para todos los efectos legales a que haya lugar, el domicilio de la Unidad de Inteligencia Financiera se ubica en Avenida Constituyentes número 1001, Planta Baja, Colonia Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, en el Distrito Federal.

Lo anterior, a efecto de que toda correspondencia, trámites y diligencias relacionadas con los asuntos de la competencia de la Unidad de Inteligencia Financiera, se dirijan y entreguen en el domicilio precisado.

El presente Aviso surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

México, D.F., a 15 de diciembre de 2014.- El Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Alberto Bazbaz Sacal**.- Rúbrica.